MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal

Telefax: (0418) 215-279

Teléfono: (0418) 215-595

Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

Gral. Aquino – Paraguay

OBRA: REPARACIONES VARIAS EN EL PUESTO DE SALUD DE LA COMPAÑÍA CORRALES
MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
ESPECIFICACIONES TECNICAS
OBRA: REPARACIONES VARIAS **PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO** **OFERENTE:**

PREPARACION DE LA OBRA

DESMONTE DE TECHO

actualmente el edificio tiene techo de tejas y tejuelones sobre estructura de madera en muy mal estado, todos estos materiales seran retirados, a los efectos de poder realizar un techo nuevo cambiando todas las tejas y tejuelones y reutilizar las maderas en algunos casos.

TECHOS

Incluye todos los elementos necesarios para su terminación, como ser: tejas, tejuelones, bocatejas, viga cumbrera, etc., imprescindibles para la buena y correcta terminación del techo.

a) Techo de tejas y tejuelones, ambas prensadas a máquina.

Las tejas prensadas serán de color rojo uniforme de buena calidad, de tamaño y forma regular de color uniforme y sin grietas y colocadas con mezcla 1: 2: 10 (cemento-cal- arena), debiendo asentarse las tejas canal sobre un lecho de mortero de 5 mm de espesor y 50 mm de ancho, perfectamente nivelado y alineado con cordel. La flecha de la curvatura del ala mayor será como mínimo 6 cm. y la del ala menor 4,5 cm. El traslape de las tejas será de 8 cm. como mínimo y las mezclas estarán bien enrasadas sin manchar las tejas. Las bocatejas irán revocadas con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena).

Las tejas que irán colocadas como canal serán seleccionadas y deberán ir pintadas con asfalto sólido diluido en caliente sin adición alguna en la superficie convexa. La distribución general de la tirantería deberá ajustarse estrictamente a los planos respectivos y solo podrá introducirse cambios por autorización del Fiscal de Obras.

La distribución general del maderamen deberá ajustarse estrictamente a los planos respectivos y solo podrá introducirse cambios por autorización del Supervisor de Obras. Los extremos de los aleros laterales de los techos serán terminados con doble tapa y con mezcla reforzada 1:3 (1 de cemento y 3 de arena) y bien encalados.

Todo el maderamen será de lapacho o Ybyrapytá, sin rajaduras, grietas, sin alburas, nudos, libre de polillas, u otros defectos, y perfectamente cepillado. Se tendrá especial cuidado durante el clavado del maderamen para evitar fisuras en la

madera. No se permitirá que los clavos queden a la vista. Conforme se indican en los planos de planta de techos, incluido en el maderamen. Se deberán colocar como topes de tejuelones listones de 1 x 3 y se colocaran 3 listones de 1 x3 de amarre en el medio de cada falda de techo, uno en medio de la galería y dos en el aula (ver detalle).
Una vez terminado el maderamen y su asegurado se procederá a la ejecución del techo a fin de evitar que quede por mucho tiempo expuesto a la intemperie. No podrá iniciarse la colocación del maderamen si no se cuenta con el resto de los materiales del techo.

REVOQUE A UNA CAPA FILTRADO:

Revoque de mampostería: El contratista ejecutara los revoques de los muros y estará encargado de la provisión de los andamios.

Antes de comenzar el revoque de los muros, el contratista verificara el plomo y paralelismo de los mismos, solicitando al fiscal de obra su conformidad. Los paramentos que serán revocados se limpiaran y prepararan esmeradamente, desbastando y limpiando las juntas y desprendiendo por rasqueteado o abrasión las costras de mezcla de las superficies, incluyendo todas las partes no adheridas. Antes de la aplicación de cualquier revoque deberán mojarse convenientemente los muros a recubrir. Para el caso de utilización de ladrillos huecos deberá realizarse una azotada con mortero tipo A para posteriormente proceder a la aplicación de la capa final de revoque.

Una vez ejecutado los revoques se los mojara abundantemente y en forma frecuente en la medida necesaria para evitar fisuras. Una vez terminados presentar superficies alabeadas, ni fuera de plomo o nivel ni rebabas u otros defectos cualesquiera. Tendrán aristas rectas, exentas de depresiones o bombeos.

Revoque de mampostería con hidrófugos: Regirán las prescripciones generales establecidas con la salvedad de que al mortero tipo E deberá agregarse hidrófugo inorgánico en la proporción indicada por el fabricante, disuelto en el agua con que debe prepararse el mortero.

Para el caso de utilización de ladrillos huecos deberá realizarse con anterioridad al revoque exterior, una azotada con mortero tipo A con hidrófugo, que deberá extenderse con cuchara de albañil a fin de evitar la existencia de intersticios en la capa aislante; sobre dicha capa deberá azotarse inmediatamente con mortero tipo E antes de iniciarse el fraguado de dicho mortero tipo A, para que luego el paramento reciba la capa de revoque con mortero tipo E.

Deberá cuidarse que el revoque correspondiente al alfeizar de todas las ventanas tenga una pendiente mínima que permita el escurrimiento hacia el exterior del agua de lluvia.

REPARACION DE PARED FISURADA

Las fisuras se repararán con varillas de hierro de 8mm con mortero de cemento (1:2) cemento – arena

VENTANA TIPO BALANCIN

Serán fabricados de acuerdo a lo especificado en los planos de detalles. Debera preverse un perfecto ajuste entre sus partes no mayor a 1 mm a los efectos de impedir el paso del agua de lluvia. Se colocaran con mortero tipo A, previa verificacion del plomo y nivel, despues de revocadas las paredes. Su accionamiento debera ser suave.

VIDRIOS TIPO INGLÉS BLANCO de 3 mm: El contratista proveera y colocara todos los vidrios necesarios para las aberturas de acuerdo con estas especificaciones y con las indicaciones del fiscal de obra. Los vidrios a emplearse deberan ser de 3 mm de espesor regular, de tipo ingles blanco, estar exentos de todo defecto, manchas o burbujas, bien cortados y se colocaran asentados con masilla o silicona. El contratista presentara muestras de los vidrios. Dichos elementos de muestra, una vez aprobados pro el fiscal de obra, serviran de contraste para el conjunto de elementos a colocarse en obra. La masilla o la silicona deberan ser plasticas para permitir un correcto moldeo contra el asiento de las carpinterias, a la vez que un perfecto perfilado y planchado contra el borde de las aberturas.

La masilla debe presentar, luego de su colocación, endurecimiento de la superficie que la haga estable y que permita pintarse. No se admitirá masilla que presente un estado plástico que, por acción del calor o del tiempo transcurrido, se escurra de sus asientos ni silicona cuyo tiempo de utilización este vencido.

PINTURAS

a) Generalidades

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a las reglas del arte, debiéndolas obras ser limpiadas prolijamente y preparadas convenientemente antes de recibir las sucesivas manos de pintura. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirán el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. El Contratista deberá notificar al Fiscal cuando vaya a aplicar cada mano de pintura. La última mano de pintura, se dará después que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos en cada área de trabajo. Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, manchas, etc.

PINTURA AL AGUA (LÁTEX)

Antes de ejecutar la pintura se verificará la completa remoción de suciedad, polvo, peliculas y eflorescencias, mediante lijado y limpieza con cepillo de cerda.

Una vez preparadas las superficies se procederá a la aplicación de una mano de cal con fijador como blanqueo, al lijado de la superficie y a la correccion de defectos; luego se aplicara dos (2) manos como mínimo de pintura al agua con el color indicado en la planilla incorporado en ambas manos, en caso de solicitarse color o la cantidad de manos que fueren necesarias hasta obtener una superficie lisa y coloracion homogenea y uniforme.

El Contratista deberá dejar los pisos y zócalos libres de pintura.

PINTURA DE PAREDES EXTERIORES

Antes de ejecutar la pintura se verificara la compleata remocion de suciedad, polvo, peliculas y eflorescencias mediante lijado y limpieza con cepillo de cerda.

Una vez preparadas las superficies se procederá a la aplicación dos (2) manos de silicona o en su defecto se podra aplicar otro tipo de pintura previo autorizacion de la fiscalización.

PINTURA DE ABERTURAS METÁLICAS

Antes de pintarlas se procederá a limpiarlas sacando toda herrumbre, grasa, s uciedad, etc. Irán pintadas con dos (2) manos de pintura antioxido, la primera en taller y la segunda despues de colocadas. Posteriormente, seran pintadas con otras dos (2) manos de pintura de esmalte sintetico satinado como terminacion con el color indicado en la planilla. Este rubro incluye la pintura de todos los tipos de aberturas metálicas.

PINTURA AL BARNIZ PARA PUERTAS Y TECHO:

Previa a la aplicación del barniz la superficies de las puertas deben estar totalmente regularizadas, lijadas y selladas, se aplicaran 2 manos de pintura al barniz como terminacion. Tambien para los marcos y el maderamen del techo.

PISO CERAMICO.

Se realizará sobre el contrapiso de cascotes 1: 6 (cemento-arena) perfectamente apisonado, alisado y nivelado, sobre el cual se asentara directamente los Pisos Cerámicos. Se asentarán los Pisos Cerámicos con argamasa de cemento-cal-arena., con un Dosajes 1- 4 -16. Las rendijas serán paralelas, uniformes y no superarán a 1mm debiendo ser cerradas con pastina del mismo color.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Descripción de los trabajos

Comprende la ejecución de todos los trabajos, provisión de los materiales y mano de obra especializada para las instalaciones que, sin estar especificando detallados, serán necesarios para la terminación de la obra en forma tal que permita librarlas al servicio integrante y de inmediato a su recepción provisional. Deberán

considerarse incluidos los trabajos y provisiones necesarias para efectuar instalaciones proyectadas, comprendiendo los que se describen a continuación:

Cañerías
Las cañerías subterráneas deben ser PVC rígido, negro, en las medidas que figuren en los planos. Para las cañerías internas, podrán utilizarse caño de PVC negro, el que será macizado con mortero d tipo A en toda la extensión de su recorrido por las paredes. La sección mínima de los electroductos será de 5/8".

Cajas
Se emplearan cajas y tapas metálicas octogonales de 75 x 75 x 40 mm para conexión y bocas de luz, y rectangulares de 100 x 60 x 40 mm para llaves y tomacorrientes.

Conductores
Deben ser de cobre, aislados en PVC, conforme a exigencias y normas de ANDE.

ARTEFACTOS LUMINICOS
Consiste en la provisión e instalación de luminarias con fluor de alto rendimiento: focos de 60 w, colocados con rosetas de madera incluyendo los artefactos portalamparas respectivos, correctamente aplicados a la pared y en los lugares indicados por el esquema electrico.

LIMPIEZA FINAL
Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por EL CONTRATISTA, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado EL CONTRATISTA. Dentro de este rubro deberá incluirse el costo de dos tableros; cada uno con la totalidad de las llaves y cerraduras y candados, en original y duplicado, con sus respectivos nombres de puertas o accesos.